

B  
Bald.conf.253.num.3.in.5.

A  
Soc.l.quidam relegatus,col.5.de  
reb.dub.Dec.in.l.quicumque,la  
segunda.infi.C.qui admitti.&  
C.de seru.fugi.l.si fugitiui.nu.  
34.Rol.lib.1.conf.5.num.45.&  
conf.61.num.40.

B  
Ruin.conf.73.num.20.in.3.&  
Roland.à Valle,conf.5.nu.46:  
& conf.61.nu.43.lib.1.qui alle-  
gant Bald.in.l.fin.C.sine sensu,  
vel reliquis.

Fol.16.

los doctores, que diziendo la ley de otros of-  
ficiales no se comprehenden mayores. <sup>b</sup>

¶ Y NO encuentran a esto dos cosas, q̄  
parece se podran opositar, la primera, que en  
materia fauorable la palabra vniuersal, no se  
restrina por lo precediēte, aunque se jūte esta  
diction, *aluis*, a otro, como dizen los Docto-  
res, <sup>a</sup> Y asì que comprehenda cosas mayo-  
res, como si a solas, sin auer otra cosa precedi-  
do se pusiera.

¶ POR QUE dexado aparte q̄ esta no es  
materia fauorable, como se prouara. Se respõ-  
de q̄ la palabra vniuersal, jūtada con esta pala-  
bra, *otros*, en qualquiera materia se restrine,  
por lo precediēte, quādo se pone por ley, y no  
por disposiciõ de hõbre, quādo sino se restri-  
ñese, se seguiria cõtrariēdad, o correctiõ, <sup>b</sup> co-  
mo en nuestro caso, q̄ sino se restrinen estos  
Fueros por lo precediēte serian contrarios a  
la obseruācia, y a los fueros q̄ quierē que los  
extraordinarios no esten cõprehendidos en  
la prohibiciõ de los estrangeros a los officios  
del Reyno: lo qual se seguira, si se cõprehen-  
diēse en ellos el Lugarteniente.

¶ SECVNDO se puede opositar, q̄ el Fue-  
ro, *quod officiales*, habla del Governador q̄ aya  
de ser Aragonés, y el Fuero *quod Regēs*, dize  
q̄ es el mayor officio del Reyno el officio del  
Governador: luego si està expressado el ma-  
yor, aunq̄ la palabra, *oēs alij officiales*, q̄ se sigue  
la queremos restrinir cõforme a lo expressa-  
do, como hemos dicho, cõprehendera todo  
lo mas grande, pues en lo precedente està ex-  
pressado lo mayor.

¶ Y tambien se oposita, que nombrar el  
el Fuero, *quod officiales*, al Governador, fue  
como

como